PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío, febrero 2022

Señor
GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3355142**
Coordinador Académico
Programa de Comercio y Servicios
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año **2022**

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3355142** del año **2022**

Carlos Alberto Ciro Castaño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7546292 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Comercio y Servicios del Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($41.990.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($910.000,00). b) diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.080.000,00).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y o complementaria en la modalidad presencial y o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	*Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de*	Para el presente mes no se participó en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	N/A

	la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2022".	institucionales, en razón a que no se ha asignado el nuevo horario.	
2.	*Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo*	Para el presente mes no se requiere la participación en esta actividad, en razón a que se está en proceso de alistamiento de la formación.	N/A
3.	*Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.*	Se participó en la jornada de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, con la asistencia a la reunión socialización lineamientos contractuales y laborales 2022, realizada el día 22 de febrero.	Evidencia No. 3.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
4.	*Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, previo a solicitud de aprendiz y aval del coordinador académico, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.*	Para el presente mes no se requirió evaluar aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas.	N/A
5.	*Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.*	Se ejecuta formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo a las fichas: 2175868, 2175872, 2257647, 2374762 y 2339483 asignadas según horarios del I trimestre del 2022, utilizando los medios virtuales y presenciales.	Evidencia No. 5.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
6.	*Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.*	Se aplicaron según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y	Evidencia No. 6.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

		metodológicos de la entidad a las fichas: 2175868, 2175872, 2257647, 2374762 y 2339483, asignadas según horarios del I trimestre del 2022.	
7.	*Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.*	Se participa en reunión inicial con el Instructor Iván Vélez Villegas, con el fin de planear estrategias de apoyo a los instructores del Centro de Formación que requieran la asesoría para la presentación de proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Evidencia No. 7.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
8.	*Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.*	Se emiten los juicios de valoración y realiza la evaluación de las evidencias presentadas por los aprendices, según las fichas asignadas en la programación de horarios del tercer trimestre de 2021., según fichas: 2175868, 2175872, 2257647, 2374762 y 2339483 asignadas según horarios del I trimestre del 2022.	Evidencia No. 8.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
9.	*Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o*	Se realizó verificación de aprendices activos en el aplicativo Sofia Plus y se realiza informe de anomalías o novedades de aprendices, en el Aplicativo Sofia Plus a las fichas según programación asignada	Evidencia No. 9.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

	trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	en el horario del I trimestre de 2022.	
10.	*Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.*	Para el presente mes no se participó en Comités de Evaluación, en razón a que se está en la etapa de planeación y alistamiento de la Formación.	N/A
11.	*Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.*	Para el presente mes no se requirió apoyar los procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con mi perfil, en razón a que apenas se está iniciando la formación.	N/A
12.	*Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.*	Para el presente mes no se realizó seguimiento en la etapa productiva a los aprendices, ya que no tengo asignados aprendices en dicha etapa.	N/A
13.	*Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.*	Para el presente mes no se requirió apoyar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	N/A
14.	*Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.*	Se cumple con actividades necesarias para cumplimiento contrato: respuesta oportuna de correos y presentación de informes solicitados.	Evidencia No. 14.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
15.	*Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula;*	Para el presente mes no se entregan los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al	N/A

	fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	programa de formación, en razón a que no tengo asignado en el horario formación complementaria.	
16.	*Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.*	Para el presente mes no se participa en proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices en razón a que apenas se está iniciando la formación.	N/A
17.	*Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.*	Se acatan los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, se cuenta con la certificación del curso de inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA.	Evidencia No. 17.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
18.	*Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.*	Se participa en la reunión de Comité de Difusión Oferta Educativa del CCYT, realizada el 14 de febrero en el ambiente 15 del Programa de Comercio y Servicios.	Evidencia No. 18.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
19.	*Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.*	Por el momento no cuento con inventario de bienes y elementos puestos a mi disposición para el cumplimiento del objeto de trabajo.	N/A
20.	*Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad.*	Se cuenta con la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", de fecha octubre 2021.	Evidencia No. 20.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

21.	*Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.*	Para el presente mes no se requiere la participación en esta actividad, en razón a que se está iniciando la formación y bienestar al aprendiz no ha realizado ninguna programación.	N/A
22.	*Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.*	Para el presente mes no se requiere la participación en esta actividad, en razón a que se está en proceso de alistamiento de la formación.	N/A
23.	*Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.*	Se están cumpliendo con las directrices dadas del lugar donde se desarrolla el objeto contractual y la presentación personal.	Evidencia No. 23.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
24.	*Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.*	Para el presente se fomenta el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales, en el ambiente de formación para los programas presenciales.	N/A
25.	*Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.*	Se atiende oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato, a través de la presentación de informes mensuales solicitados.	Evidencia No. 25.1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
26.	*Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades*	Para el presente mes no se requiere la participación en esta actividad, en razón a que	N/A

	pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	se está iniciando el proceso de formación.	
27.	*Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.*	Para el presente mes no se requiere la participación en esta actividad, en razón a que se está iniciando el proceso de formación.	N/A
28.	*Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.*	Para el presente mes no se requiere la participación en esta actividad, en razón a que se está iniciando el proceso de formación.	N/A
29.	*En caso de ser designado por el subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación*	Para el presente mes no se requiere la participación en esta actividad, en razón a que se está iniciando el proceso de formación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 22214148 de la planilla, Asopagos del mes de Enero (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en: ***"Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes, en archivos denominados GF y GC."***

Cordialmente,

Firma
CARLOS ALBERTO CIRO CASTAÑO
Contratista
C.C. No. 7546292 de Armenia

Recibí a satisfacción:

GIOVANNY VICENTE IBARRA PALACIOS
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3355142 de 2022
Coordinador Académico del Programa de Comercio y Servicios